

Categoría V: Formulario de “Propuestas de Beneficios Arancelarios INAP”

Esta presentación es una manifestación de interés para participar como potencial oferente del programa de **Beneficios o descuentos arancelarios** que otorga la Universidad o Institución a los empleados de la Administración Pública (debe ser del orden del 50%). El resto de la matrícula será pagada por el participante u otra entidad. No habrá erogación de fondos por parte del Estado. INAP validará y difundirá la oferta en la APN y recibirá las postulaciones. ***Es una oferta amplia para todos los organismos y tipos de contratación de la APN. Pueden presentarse programas propuestos en otras categorías.***

Se completará un formulario por actividad/propuesta.

1. Universidad o Institución*

2. Unidad Académica*

Información de la Actividad

4. Tipo de Programa

- Tecnicatura
- Grado Universitario
- Diplomados
- Posgrados
- Doctorados
- Cursos
- Otros...

5. Nombre de la Actividad*

6. Perfil del destinatario

- Título profesional requerido
- Personal a cargo
- Experiencia en la APN
- Otro: _____

7. Modalidad

Selecciona todos los que correspondan.

- Presencial
- Semipresencial
- Virtual

8. Link a información del curso (programa, docentes, evaluación, etc.) **obligatorio**

En caso de no poseer link, detalle en 2000 caracteres la característica del curso

Responsable Académico e Institucional del Programa

9. Nombre y Apellido del responsable académico

10. Correo electrónico

11. Teléfono de contacto

Vacantes

12. Cantidad vacantes ofrecidas

Dictado de la actividad

13. Carga horaria del participante

14. Fecha tentativa de Comienzo

Ejemplo: 15/12/2019

14. Fecha tentativa de finalización

Ejemplo: 15/12/

15. Días y horarios de cursada (tentativos)

16. Sede de cursada

Detalles arancelarios

17. Precio del programa en el mercado

18. Descuento ofrecido (50% o más)

Criterios de Evaluación

a) pertinencia temática; b) antecedentes de la universidad / unidad académica en la temática presentada; c) metodología activa, participativa y orientada al empleado público; d) innovación didáctica; e) entorno pedagógico presencial y/o semi-presencial; f) adecuación de la modalidad a la temática y objetivos del curso; g) calidad del cuerpo docente (antecedentes académicos y profesionales en la temática); h) descuento ofrecido.